

LA LEGALIDAD.

SUSCRICIÓN:

1 PESETA AL TRIMESTRE; FUERA DE LA CAPITAL 1 PTS. 25 CTS. ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

PERIÓDICO POLÍTICO,

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES

OFICINAS:

CALLE REAL DEZ, CARMEN, NÚM. 23;

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA AL DIRECTOR.

LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LOS CONSERVADORES.

La situación económica del país no puede en realidad ser más lamentable.

Los impuestos ruinosos que gravitan sobre la industria y la agricultura, tienen á estas dos fuentes de riqueza sumidas en un letargo pesadísimo, de que no son bastantes á sacarlas las continuadas promesas de los partidos, incapaces de cumplir en el gobierno lo que ofrecen en la oposición, sin calcular lo difícil que ha de ser en España satisfacer las crecientes necesidades de un presupuesto que se invierte en su inmensa mayoría, y para desgracia del país, en sostener una empleomanía ruinosa, originada muchas veces en las mismas coacciones que se llevan á cabo por los gobernantes para obtener una mayoría en las Cámaras, mayoría á quien hay que halagar y complacer aumentando los gastos con objeto de satisfacer las imposiciones de los caciques que piden con imperio un pedazo del presupuesto para arrojarlo á los corifeos de la imposición.

El sistema de nuestros gobernantes, es perfectamente conocido. Las economías que se predicán cuando se aspira al poder se truecan más tarde en conversiones que desacreditan ó en impuestos ruinosos que nos hacen aparecer á los ojos de los demás como un país sin moralidad, sin formalidad de ningún género y atento sólo á vivir con el sistema de *trampa adelante*, muy cómodo por cierto para los que, favorecidos por la nómina, tienen muy poca aprensión para sumar una miseria más á las que pesan ya sobre la pobre España.

Una de las razones que se alegaban por los conservadores para obtener el poder, era la necesidad de normalizar la situación económica, planteando resueltamente un sistema de economías que pusiera fin al déficit aterrador con que se vienen cerrando todos los presupuestos en España, desde hace muchos años y sólo en este sentido podía admitirse un cambio de gobierno cuando los liberales contaban aún con gran mayoría en las Cámaras y con la adhesión de la mayor parte de la opinión independiente del país.

Parecía, pues, lógico, que los conservadores habían de atender en primer término á llevar á la práctica esas constantes promesas de remedio, dando de mano á los

problemas políticos, faltos de verdadera importancia en los actuales momentos, dada la angustiosísima situación del Erario público, pero lejos de esto, los conservadores han venido á constituir un nuevo obstáculo y han sido una nueva perturbación dentro del sistema económico.

En primer lugar ese proteccionismo absurdo que les ha obligado á elevar los derechos arancelarios de los granos, empieza á dar los fatales resultados que eran de esperar después de medida tan impremeditada y tan poco en armonía con los procedimientos actuales de protección. Numerosas industrias se resienten de un decreto que, como ya dijimos, era la sanción más eficaz y la protección más decidida al agio, á la usura y al individualismo, sin que los mismos agricultores á quienes se trata de beneficiar puedan hallar el más ligero remedio á un mal que nace indudablemente de lo crecido de los impuestos en consonancia con la pobreza del suelo y lo excaso de los elementos de producción.

Seguramente si se fueran á examinar los resultados obtenidos por la absurda protección de los conservadores, se vería lo improcedente de una medida que en nada favorece al colono en pequeño, sino á los grandes propietarios, que son los que abogan por una elevación de las tarifas, seguros como se hallan de obtener con ella una ganancia inmediata y segura.

Por otra parte la desastrosa conversión de la Deuda cubana, en mal hora llevada á cabo por el Sr. Fabié, y que constituye por sí sola una derrota para un ministro; prueban lo poco que el partido conservador se preocupa de la situación de la gran Antilla, donde cunde el descontento y es imposible sufrir mucho tiempo las consecuencias de una torpeza cometida con una precipitación censurable y que empeorará en mucho el precario estado de la Isla de Cuba, harta de inmoralidad y exhausta de recursos para satisfacer los millones con que se ha gravado el tesoro, efecto de la última operación de crédito que no es un timbre de gloria para el ministro que la ha llevado á la práctica.

En cuanto á las economías del gobierno conservador no pueden ser ni más grandes ni más oportunas.

Cuando todo el mundo clama por una reducción importantísima en los gastos, se nos anuncia que en el presupuesto de la Guerra, se aumentarán unos cuantos millo-

nes de pesetas sin que se vean recursos para aumentar los ingresos, por cuyo motivo, tendremos que suponer que esos millones habrán de sumarse al enorme déficit con que se saldan todos los presupuestos ordinarios de España.

Por último, se habla de un empréstito que como digno remate pondrá fin á la obra regeneradora de los conservadores que, al fin conseguirán hacernos perder el poco crédito que ya tenemos en los demás países, en los cuales el nombre de España, no se halla á la altura que fuera de desear, dados los sacrificios que el ciudadano hace para contribuir el sostenimiento de las cargas de la nación, onerosísimas por todos conceptos y que habrán de disminuir en plazo perentorio si no queremos llegar á una bancarrota escandalosa y segura.

He ahí los beneficios que los conservadores han alcanzado para el país, durante el corto espacio de tiempo que llevan en el poder.

En lo político la arbitrariedad y la coacción como norma de conducta; en lo económico la precipitación, lo absurdo y lo ruinoso como resultado. Si para esto sólo escaló el poder el partido conservador, bien puede decir que cumplió rápidamente su misión y puede hallarse completamente satisfecho de su triunfo.

Lo que no podemos creer es que el pueblo pagano siga viendo como hasta el presente, que las promesas jamás se cumplen y que los más arduos problemas carecen de importancia para los hombres que se hallan al frente de los destinos del país.

Por el camino emprendido sólo se va al descrédito y la verdad es que para tantos bienes y para tan felices resultados no valía la pena de una *corazonada*.

E. M.

EL CARNAVAL.

El carnaval se va, dice todo el mundo, y la frase viene repitiéndose uno y otro año sin que hayamos asistido á los funerales del que hace mucho se halla sumido en la agonía.

Verdad es que los carnavales tienen tampoco chiste que, más valiera acabar de una vez con ellos para no ver un año y otro año desfilar por los paseos públicos esa colección de mamarrachos que constituyen las máscaras que se exhiben en estos días, verdaderos *posmas* sin gracia, sin sal y hasta sin intención para decir las cosas.

No me conoces, que nó: he ahí la frase al rededor de la cual giran todas las bromas de los que estos días se disfrazan, mejor dicho de los que ponen al descubierto sus aficiones en los disfraces vulgarísimos que visten.

Uno se disfraza de oso, sin poder en los días de carnaval apartarse de su costumbre favorita, hacer reír á los demás única misión que desempeñan sobre la tierra desde que á ella vinieron quien sabe si predestinados para servir de distracción á las personas serias.

Hay quien se disfraza de niño llorón con objeto de dar bromas inocentes á las amas de cría.

Otros se cubren con el aristocrático dominó para declarar su pasión volcánica á una señorita cursi y sensible afecta con frecuencia de ataques de histerismo.

Hay quien en estos días, con el disfraz apropiado, hace el burro á todo trapo y suele ser el tiempo en que lo hace menos.

Los disfraces son siempre variadísimos pero, raro es encontrar uno digno de llamar la atención, así como no es muy frecuente ver una broma culta en estos tiempos en que sobra la careta para decir desvergüenzas y en que á diario se disfraza uno con el negro manto de la hipocresía.

En el estado actual de la sociedad, vivimos en carnaval continuo y es difícilísimo conocer á las personas á través del disfraz completo con que se cubren á la salida de la intimidad del hogar, único punto en que cada cual desarrolla sus verdaderos gustos sin inconveniente alguno, seguros de que allí no ha de conocerse más que en el círculo reducidísimo de la familia los verdaderos sentimientos.

Donde los carnavales se refugian, es, en los salones de baile.

Somos muy positivistas y no estamos conformes con ningún sacrificio, sino tocamos íntimamente los resultados de cuanto hacemos con trabajo material ó físico.

Los bailes están cada día más concurridos y no faltan á ellos ni aquellas personas menos dadas á la diversión honesta é inocente de las aproximaciones mutuas y consubstanciales que tienen lugar entre los distintos sexos en estos bailecitos en que la nota característica es la... alegría franca y cordial por entrambas partes.

Don Cenón es una persona incapaz de reírse dos veces al año por temor de perder la gravedad cómica aneja al importante destino que desempeña. En su casa llama de V. á los pequeñuelos y hasta obliga á su señora á que le dé tratamiento pensando que el ejemplo de la familia ha de influir poderosamente en el ánimo de los extraños.

Una de estas noches de carnaval, nuestro hombre hubo de incomodarse con su infeliz costilla y á poco si le rompe una idem en fuerza de las razones poderosísimas que dió para probar lo incorrecto del proceder de la señora.

Hubo una escena borrascosa, chillaron los niños se asustaron las domésticas, volaron los platos impulsados por nerviosa mano y las palabras más duras se cruzaron entre los cónyuges.

El divorcio parecía la consecuencia inmediata de aquel escándalo, pero era carnaval y Don Cenón, moderando sus ímpetus se puso de tiras largos y dando el brazo á su esposa se dirigió al baile con la cara más placentera del mundo y con el aspecto del hombre menos irascible de la tierra.

A las bromas que le dirigieron sus amigos contestó con la sonrisa en los labios y hasta de vez en cuando se permitió dirigir á su pobre mujer, como él decía, miradas incandescentes de hiena disfrazada de borrego manso.

El baile todo lo borra, la alegría que en el reino es contagiosa y hace verdaderos prodigios hasta en los maridos feroces.

Después de todo, tiene su razón de ser el baile de máscaras principalmente si se considera que de él salen multitud de novios en un tiempo en que el género va escaseando y es rara avis el que se deja subyugar por las miradas interesantes, digo interesadas, de las muchachas.

Bien es verdad que los novios del carnaval duran poco tiempo, pero duran algo y vamos... tirando.

La cuestión es tener novio aunque sea un oso disfrazado de persona.

Convengamos en que el carnaval agoniza pero confesamos igualmente que los bailes aumentan y que á seguir de este modo creo que pasaremos la vida haciendo piruetas y contorsiones.

Después de todo si bien se mira la vida no es más que una pirueta continua.

Y si no que lo digan los que durante el mes pasado han hecho la precisa para ser... hombre formales y los que como yo se ven obligado á hablar del carnaval.

GAVILÁN.

LOS BAILES DE CARNAVAL.

Imposibilitados de hacer una revista detallada de todos los que se han celebrado durante los últimos días por carecer de espacio en las columnas del periódico, vamos a mencionar ligeramente aquellos que mas han merecido llamar la atención por su animación y concurrencia.

En La Peña.

La elegante sociedad La Peña celebró en sus salones, el lunes, un brillante baile de máscaras. La animación, el entusiasmo y la alegría, reinaron durante toda la noche. Allí vimos reunidos preciosas jóvenes de la población, luciendo sus hermosas galas y dando un esplendor al baile, como pocas veces hemos visto en aquellos salones.

Evidentemente La Peña está dando señales de mucha vida, desde que se fundó y esto se debe principalmente á la Junta directiva y á su presidente que no perdonan medio alguno para proporcionar á los socios distracción agradable.

El baile del lunes hará época, por su animación y por las bromas que proporcionó una comparsa de niñas preciosas, que penetró con disfraces elegantes en el salón, sorprendiendo á todos y manteniendo la duda por no darse á conocer á quienes hablaban.

El baile duró hasta las tres y media de la mañana.

En La Unión.

No ha estado de suerte este año, habiendo sido menor la concurrencia que en los anteriores sin embargo, no por eso se ha dejado de bailar en los salones de la elegante sociedad, reinando una franca y cordial alegría entre los que honraron á La Unión durante los últimos carnavales.

Merced á la cooperación de la Unión Familiar, los salones se llenaron por completo de amigos del baile y las horas se pasaron agradabilísimamente en La Unión.

La Confianza ha celebrado dos bailes en el salón del caté de Manzanares y bien puede decirse que no quedó nada que desear á los socios del tan recientemente inaugurado círculo de recreo; especialmente en la noche del martes, la concurrencia fué numerosísima y abundaron los disfraces y las bromas de todo género.

No se podía esperar, dada la profusión de reuniones que se celebraban aquellas noches, la numerosa concurrencia que acudió á La Confianza, bien es verdad que la amabilidad de los socios y sus buenos deseos han superado las dificultades que se oponían al éxito de las reuniones familiares últimamente celebradas.

En la Veloz.

Conocido es el caracter que revisten todas las veladas y los bailes celebrados en esta sociedad de recreo.

La alegría y la franqueza son las notas dominantes y no han sido los últimos bailes los que hagan creer que aquellas han dejado de ser las características de las reuniones de La Veloz.

A las once de la noche era completamente imposible dar un solo paso en el salón del teatro Ramírez, lo mismo el domingo que el martes, y puede asegurarse sin temor de equivocación que ningún baile de los celebrados en los últimos días ha podido competir en animación con los de La Veloz, donde se hizo un verdadero derroche.

A las cuatro de la mañana, cuando el cansancio había invadido por completo á todos los concurrentes al baile aun se daban bromas y se hacían esfuerzos por animar á los mas fatigados y ansiosos de descanso.

Bien por La Veloz que se pinta sola para estas cosas.

En la Unión Familiar.

Se batió bien el cobre y se bailó con verda-

dero afán, siendo muchísimos los que á hora bastante avanzada de la noche, pretendían tener acceso en los salones de la sociedad que tantas simpatías tienen entre la gente alegre de Segovia.

Los concurrentes fueron muchísimos, haciendo en el salón un calor insoportable y siendo difícil moverse en aquel hormiguero donde se habían refugiado la alegría y el buen humor ansiosos de campo apropiado á sus manifestaciones.

Cuando las primeras tintas de la aurora se dibujaban en el horizonte aún quedaban rezagados del baile que por lo visto no habían tenido tiempo suficiente para satisfacer su deseo de divertirse, lamentando que las noches de Febrero sean tan cortas.

En la Reunión Familiar.

El amplio salón se veía completamente lleno de personas ansiosas de divertirse y eran numerosas las parejas que se lanzaron al baile, con ánimos de no perder ni un minuto de los destinados á dar expansión á los concurrentes que quedaron completamente satisfechos.

En el Salón Giménez.

Se bailó mucho y fué numerosísima la concurrencia.

En el pequeño pero elegante salón recientemente inaugurado, dominó la alegría y ni un sólo instante faltó la animación propia de las fiestas del Carnaval.

También se han celebrado bailes en el Café de San Francisco, en Ortigosa y en Santa Columba.

En fin, que el Carnaval no ha dejado que desear á la gente de buen humor, y suponemos será muy descontento el que no se haya quedado satisfecho.

NITARM.

A UNA MÁSCARA.

(En el baile de La Peña)

¡Te he visto los ojos! Vienes con ellos á darme enojos y hacerme sentir desdenes? ¡Qué hermosa serás, si tienes la cara como los ojos!

Tus encantos adivino en los fulgidos destellos de esos soles, é imagino que tendrá un rostro divino la que tiene ojos tan bellos.

Mas con tu negro ropaje haciendo estás, alma mía, á tus ojos un ultraje, porque hay tristeza en tu traje y en tus ojos alegría.

Ya por fin, te he conocido, no más quieras darme enojos con disfraz tan fementido, ni el sombrero, ni el vestido te delatan: son tus ojos.

Si ese traje puede ser de tu alma la expresión, y acaso llevas mujer, en los ojos el placer y hastio en el corazón,

¡es porque, infeliz, recelas que hallarás nuevos abrojos y el rostro, y el alma velas; el alma, con esos ojos!

Yo también triste y doliente en vano busco la calma, y paseo entre la gente con el rostro sonriente eterno disfraz del alma.

Mi alma... ¡quién lo diría! cubierta está de crespón tú lo sabes ¡vida mía! que mi rostro, es de alegría, de duelo, mi corazón.

Ya que de mi te separas no más cubras, ni disfraces ese rostro, ¡no reparas que en el mundo son las caras otros tantos antifaces?

GARCÍA-QUIZA.

El sábado se celebró con mucha concurrencia en la Sociedad Reunión Familiar, la función de Beneficencia que estaba anunciada.

Las preciosas obras El Ejemplo y La Campanilla de los apuros gustaron mucho, tanto que al final del drama hicieron salir á todos los actores al palco escénico.

Se leyeron trabajos en prosa y verso, alusivos al acto, de los Sres. Escalzo, Mateos y Rodao, que fueron muy aplaudidos.

Terminó esta agradable fiesta con un animado

baile. El importe de lo recaudado y que se destina á socorrer á los jornaleros, asciende á lo siguiente:

Nota de lo recaudado. . . . 138 ptas.

Gastos.

Galería	10	} 40'50 ptas.
Guardarropía y sastrería	10	
Porteros y taquillero	8,50	
Prospectos y billetes	10	
Otros gastos	2	

Total 97'50

Cede á beneficio de la clase obrera el impresor D. Segundo Rueda 2'50

Entregado al Ayuntamiento 400 ptas.

El encargado de la peluquería, D. Florentino Calle y el del alumbrado del salón D. Manuel Portabales, han renunciado á favor de la clase obrera sus honorarios.

JUNTA DE SOCORROS Á LAS CLASES OBRERAS.

COMISIÓN EJECUTIVA.

Relación de las comidas distribuidas en la Tienda-Asilo, importe de ellas y señores que las han presenciado y autorizado

Días.	Horas.	Número de raciones.	IMPORTE.		SEÑORES QUE LAS HAN PRESENCIADO.
			Ptas.	Cénts.	
		Suma anterior.	1603	400 75	
4.	Mañana	50	12	50	D. Joaquín Castellarnau
	Tarde . .	50	12	50	
5.	Mañana	50	12	50	D. Gabriel Olivas.
	Tarde . .	50	12	50	
6.	Mañana	50	12	50	D. Juan Catáneo.
	Tarde . .	50	12	50	
7.	Mañana	50	12	50	D. Ramón Becerril.
	Tarde . .	50	12	50	
8.	Mañana	50	12	50	D. Luis Calderón.
	Tarde . .	50	12	50	
9.	Mañana	50	12	50	D. José López de Cerain
	Tarde . .	50	12	50	
10.	Mañana	50	12	50	D. José García Quiza.
	Tarde . .	50	12	50	
	Mañana	50	12	50	D. Mariano Valcarce
	Tarde . .	50	12	50	
	Totales.	2303	575	75	

Relación de las cantidades recaudadas:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	1382	
D. Francisco García	10	
D. Francisco de la Piñera	100	
D. Paz Bayón	100	
D. Juan Sirvent	5	
D. Isabel de la Pezuela	25	
D. Francisco Fernández Escay	5	
D. Ramón Becerril	5	
D. Ubaldo Roxach	5	
D. Eduardo Iraola	5	
Excmo. Sr. Conde de Sepúlveda	250	
D. Pedro Santos	50	
Sr. Conde de la Corzana	50	
Suma	1992	

Segovia 11 de Febrero de 1891.—El Presidente, J. Becerril.—El Secretario, Francisco López de Haro.

MISCELÁNEA.

Los carnavales han pasado con alguna animación, efecto del buen tiempo que se ha disfrutado.

Aunque en el paseo del salón se han presentado algunos disfraces, pocos han llamado la atención por la originalidad, no obstante han servido de distracción durante algunas horas.

El domingo recorrió las calles la cabalgata formada por las Sociedades de recreo *La Veloz y La Peña* y algunos individuos del Comercio. Resultó bastante bien y más y mejor se hubiese presentado, si no hubiese faltado tiempo para organizarse.

Recaudaron 245 pesetas que se destinan para socorrer á los jornaleros sin trabajo

Según se nos dice por persona autorizada,

en los Establecimientos provinciales se están llevando á cabo reformas de alguna importancia, y no hace mucho tiempo fueron sustituidos la mayoría de los inspectores. Aún nadie nos ha dicho la causa de esto que ya denunciarnos.

Según se ha dicho estos días, los candidatos para Senadores en esta provincia serán tres.

El Conde de Sepúlveda, el Vizconde de Ayala y D. Emilio Drake.

Hoy ha pasado por la Estación, de paso para Viena la Archiduquesa Isabel.

Han salido á despedirla las autoridades y muchas personas de la población.

El día 15 con motivo de ser el primer domingo de Cuaresma predicará en la Santa Iglesia Catedral el Sr. Canónigo Magistral D. Julián Miranda.

Como dato curioso publicamos el siguiente cálculo, hecho con motivo de las últimas elecciones.

La Capital de Segovia tiene 9668 electores, de éstos han votado al Sr. de Lécea 5234 y 1208 á Romero, de manera que el primero ha tenido el 54'14 milésimas por 100 del número total de electores y el segundo el 12'49 por 100.

Santa María de Nieva tiene 8610 electores; ha obtenido el Conde de Vilana 5857 votos y le ha correspondido el 68'03 milésimas por 100.

Riaza, cuenta 8838 electores; han votado al Sr. Gil Bererri 7370 correspondiéndole el 83'39 milésimas por 100.

Cuéllar tiene 9786 electores, han emitido sufragios por el Conde de la Corzana 7500, tocando á este Diputado 76'74 milésimas por 100.

En la prensa de Madrid leemos que en las obras del Banco de España, se cayó un joven de 25 años, pintor, llamado Mariano Santos, natural de San Ildefonso, causándose lesiones sumamente graves, falleciendo en la casa de socorro de Buenavista.

No hace mucho tiempo dimos cuenta también de la muerte de otro trabajador en las mismas obras y también de esta provincia.

El domingo próximo se celebrará en los salones de *La Confianza* un baile de niños de cinco de la tarde á nueve de la noche y desde las diez de la noche el de Piñata para los socios.

Suponemos que no escasearán los *nenes* disfrazados que acudan á *La Confianza*. Damos á ésta la enhorabuena por los esfuerzos que hace para dar animación á sus salones.

En la vecina villa de Sangarcía, han acordado algunos aficionados dar una serie de funciones dramáticas con el fin de atender con sus productos á remediar la crisis de la clase menesterosa; á este efecto el domingo próximo tienen dispuesto poner en escena el conocido drama *En el puño de la Espada* del eminente Echegaray y el juguete cómico *El Ratoncito Perez*.

Son dignos de alabanza los sacrificios de estos vecinos que haciendo grandes obras de caridad, sostienen la idea de proporcionar bienestar á la clase jornalera tendiendo la mano al desgraciado que se ve falto de pan.

ÚLTIMA HORA.

Esta noche á las ocho de la misma se ha celebrado en el Restaurant de Ortigosa el banquete con que los Abogados de Segovia, han obsequiado á su compañero D. Carlos de Lécea y García, celebrando la proclamación de éste para Diputado á Cortes por el distrito de esta Capital.

Han asistido casi todos los Abogados, en número de mas de veinte, faltando tan sólo los que por razones de salud, se han visto obligados á privarse de tan agradable fiesta.

Se ha servido á los congregados el siguiente

MENÚ.

Sopa.

Puré de cangrejos.
Solomillo á la Reina.—Frito variado.—Alcachofa á la andaluza.—Salmón con langostinos.—Jamón en dulce.—Pavo trufado.

Queso helado.

POSTRES.

Queso.—Frutas.—Pastas.—Tarta de yema.

VINOS.

Marqués de Riscal.—Burdeos.—Manzanilla.—Jerez. Champagne.

Al sonar los primeros taponazos de las botellas de Champagne, notáronse síntomas de explosión de sentimientos, no obstante que durante las comidas, reinó la mayor expansión y alegría.

Se levantó el primero el Sr. Orduña, brindando por el nuevo Diputado de Segovia su amigo don Carlos de Lécea y García, de quien esperaba firmemente persuadido, que allá entre los dioses del Olimpo el Sr. Lécea desempeñará airoso el papel que se ha encomendado á sus talentos para la prosperidad y engrandecimiento de esta provincia.

Siguió al Sr. Orduña el Sr. Entero, quien dedicó á su antiguo compañero Sr. Lécea breves y sentidas frases encaminadas á demostrar que siempre fueron reconocidas las grandes dotes que adornan al Sr. Lécea.

Habíanse hecho manifestaciones de que no se multiplicaran los brindis, y fueron atendidas en un principio, pero como el Champagne seguía en funciones, tras de reiteradas excitaciones brindó nuestro amigo D. Lope de la Calle, prouunciando las siguientes frases:

Señores:

«Me siento impotente para concebir y expresar idea alguna que interese vuestra atención, y sea capaz de herir una sola de las fibras de vuestro sentimiento. He de deciros sin embargo que la realidad que contemplo, que el acto que celebramos, determina en ánimo cierta especie de anhelo, levanta en mi espíritu una consoladora esperanza, el anhelo y la esperanza, Sres., de que el Diputado electo, á quien ofrecemos en estos momentos sincera demostración de cariño, á quien rendimos en este instante justísimo homenaje de consideración y respeto, se inspirará en el ejercicio de la elevada y honrosa misión, que le ha conferido el pueblo, en los principios eternos, que constituyen como el sér consustancial de todo hombre de Ley.

No llevando al parlamento nuestro paisano amigo, la personificación de ninguna clase de especiales intereses, siempre discutibles ante la opinión de los hombres; el amor á la justicia y al orden, á la probidad, al bien de su país; la indignación contra la inmoralidad y la opresión, el celo por todas las grandes y nobles empresas, serán las ideas que escribirá en su bandera, el diputado por Segovia, la norma á que ajustará su conducta nuestro futuro legislador.

Por esto señores, entiendo yo, que debemos felicitarle pudiendo congratularnos todos: en primer término, la justicia á la que con dignidad y con honra ha pertenecido el Sr. Lécea, y en quien tendrá aquella digna representación en el Congreso; en segundo lugar, el Colegio de abogados de Segovia, de cuyo seno sale quien será seguramente benemérito de su patria; y por último la Ciudad, la Provincia y la Nación entera, cuyos altos intereses encontrarán en nuestro diputado el más firme baluarte, el apoyo más claro, y más legítima defensa.

Brindaron por fin los Sres. Lorente (D. Ramón) recordando que desde los claustros de la Universidad y Academia de Jurisprudencia le unían estrechos lazos de amistad con el Sr. Lécea, cuyas raras dotes le reconoció ya en aquella época y el señor Lorente (D. Victoriano) limitándose á consignar que á su juicio Segovia en esta ocasión había procedido con acierto.

D. Valentín Sánchez de Toledo, expuso que abundando en las ideas expuestas en otra ocasión análoga ha procurado por su parte satisfacer esa aspiración de la Provincia.

El Sr. Lécea, hondamente impresionado y vivamente agradecido ante la demostración tan cariñosa como la que le dispensaba el Colegio de Abogados de Segovia, dió las gracias á todos sus compañeros, haciendo constar entre otras cosas que tuvo siempre como el mayor honor el vestir la honrosa toga del abogado y consagrarse á la justicia, por lo que no es el afán de honores sino el deseo de ser útil á su pueblo, lo que le ha hecho tomar sobre sí la investidura de Diputado á Cortes.

SECCION DE ANUNCIOS.

ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN BURDEOS

Oficinas y laboratorio.—Depósito de muestras
RUE CAMILLE-CODARD, 17.

Instalada ya la Estación enotécnica de España en Burdeos, dependiente del Ministerio de Fomento, como Agencia comercial, encargada de proteger la exportación de productos españoles en este Departamento y en el Oeste de Francia, cumple a mi deber hacer públicas las condiciones en que los agricultores y las casas y Sociedades españolas, pueden utilizar los servicios de esta Estación, para el caso en que traten de realizar la exportación de sus productos ó de adquirir noticias de estos mercados.

Las expresadas condiciones son las siguientes:

1.º Todos los servicios de la Estación son gratuitos para españoles, y para casas y sociedades españolas, establecidas en el Extranjero.

2.º La Estación recibe muestras de vinos, aceites, frutas frescas y secas y en general de productos agrícolas, que quedarán expuestos en el local de aquella, a fin de que puedan ser reconocidas y probadas por los compradores, corredores de comercio, y por todos cuantos deseen adquirir productos españoles.

3.º A toda muestra deberá acompañar una nota que comprenda el nombre del productor ó tenedor de ella, el precio por hectólitro, kilogramo ó cien kilogramos, (según la mercancía) en la Estación de ferrocarril más próxima de España, la cantidad disponible para la venta y cuantos detalles crea necesarios el remitente de la muestra.

4.º Las muestras de líquidos se mandaràn en cantidad de tres botellas por lo menos de once y medio cuartillos, bien lavada, lacradas y llenas, con taponos nuevos de corcho y etiqueta pegada al casco.

Las de frutas se mandaràn en cajas ó frascos de cristal cuyo peso no baje de un kilogramo, todo bien acondicionado y con su etiqueta.

5.º Los gastos de expedición de España á la Estación enotécnica de Burdeos serán de cuenta del remitente, debiendo facturarlos con la nota expresa de á domicilio.

6.º La Estación verificará en su laboratorio y á petición de los interesados todos los análisis de vinos de sus muestras, expidiéndoles el oportuno certificado que pueden hacer valer en el mercado y ante las Aduanas extranjeras.

7.º La Estación enotécnica de España en Burdeos, comunicará á los remitentes de muestras las demandas y precios que se hayan ofrecido por sus productos, así como también la cantidad pedida, condiciones de venta y demás que sean necesarias al vendedor y comprador.

8.º La Estación proporcionará á los agricultores españoles y casas y Sociedades españolas, cuantos datos pidan respecto al precio de los mercados, condiciones de venta, trasportes, derechos de Aduanas y de consumos, manera de remitir los productos y en resumen, todas las noticias que interesen al comercio de España.

Los análisis verificados en el Laboratorio de la Estación á petición de casas ó productores no Españoles, devengarán la Tarifa oficial de esta clase de trabajos en esta ciudad.

Burdeos, Diciembre de 1890.—El Director de la Estación, Enrique Martín.

Nota. Para más detalles véanse las Instrucciones para el regimen de las Estaciones Enotécnicas de España en el Extranjero, insertas en la Gaceta de 12 de Noviembre de 1890.

IMPRESA DE ONDERO.

En este Establecimiento tipográfico acaban de imprimirse los recibos para que los Ayuntamientos puedan cobrar los recargos municipales sobre las Contribuciones territorial é industrial, correspondientes al 3.º y 4.º trimestre del año económico que rige, así como las listas cobratorias necesarias para tal objeto.

COLEGIO POLITECNICO
DE SEGUNDA ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
Y DIRIGIDO POR EL LICENCIADO EN CIENCIAS Y MEDICINA

D. EULOGIO MARTÍN HIGUERA.

Real del Carmen 28, principal centro.

Las bases de fundación de este Establecimiento de enseñanza, y los resultados obtenidos durante el último curso, ofrecen al público en general tales garantías, que se hace innecesaria toda recomendación, encomio ó alabanza.

Los interesados que de aquellas deseen informarse, pueden dirigirse de diez á doce á la casa arriba citada, donde se les facilitarán prospectos y cuantos detalles sean precisos.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

PASTA PECTORAL

DEL DR. ANDREU DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, va sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal curado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZUADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azuados, quemando uno dentro de la habitación: de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO GENERAL: DR. Andreu, Barcelona, y pidáuse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

BANCO AGRÍCOLA

DE LA

PROVINCIA DE SEGOVIA.

Presidente.

D. José Gorria y Gutierrez.

Vicepresidente.

D. Francisco Pérez Castrobeza.

Director Gerente.

D. Carlos de Lécea y García.

Viceregente.

D. Guillermo Martínez.

Secretario General.

D. Manuel Entero Hernández.

Vicesecretario.

D. Mariano Villa Pastor.

Vocales.

Excmo. Sr. Conde de Finat.

D. Francisco Rodríguez Avial.

D. Julian Molina.

D. Tomas Mascaró del Hierro.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, plaza Mayor, núm. 3.

Desde el día 15 de Junio del año de 1882, se dedica el Banco á hacer toda clase de préstamos en metálico ó en especie, sobre fincas rústicas ó urbanas, cosechas, frutos pendientes, y ganados; recibe en depósito voluntario la imposición á tres, seis, nueve meses, y un año, de toda clase de valores en papel y metálico, y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó personas. Emite obligaciones con arreglo á la ley, y se ocupa en las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

COMERCIO DE COLONIALES

DE

MIGUEL LLORENTE BARTOLONE.

Ancha, 9, Segovia.

Gran surtido de garbanzos finos del país y extranjeros de diferentes precios, vinos de mesa y vinos finos.

Aguardientes y licores de la nación y extranjeros, azúcares, arroz, alubias, bacalao, conservas, aceitunas, thés, cafés, galletas y pastas, chocolates de varias fabricas, almídon, quesos, aceite y jabón, embutidos, tocino, manteca y otros artículos propios de esta clase de comercio á precios económicos.